

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERVIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 03 días de Marzo del 2009, a las 09H:00 en el local social ubicado en Chimborazo 418 y Clemente Ballen, con la asistencia de la accionista de la compañía señora:

1.- **Gladys Marlene Pinasco Villamar**, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

Estando presente la accionista de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

En vista que la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008 no ha tenido actividad de operatividad resuelve:

Acoger la propuesta presentada, por la Junta General de Accionista, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y, seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de presentar dicha acta, y se levanta la sesión.



Mariuri Alexa Zambrano Cevallos

Secretario AD-HOC DE LA JUNTA



Gladys Marlene Pinasco Villamar

Presidente AD-HOC DE LA JUNTA